

SEÑORES ACCIONISTAS:

AL HABERME DESIGNADO LA JUNTA GENERAL PARA LA REVISION DE LA CONTABILIDAD POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003, DE LA COMPAÑIA BOLRECA S.A. ANTE UDS. RESPETUOSAMENTE EXPONGO LO SIGUIENTE:

- LOS LIBROS Y REGISTROS CONTABLES CUMPLEN A CABALIDAD LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR LAS LEYES Y NORMAS PERTINENTES.
- LA PARTE LEGAL, ACTAS ACCIONES Y OTRAS PROPIAS DE LA CONFORMACION DE LA COMPAÑIA SE ENCUENTRAN ACTUALIZADAS Y EN ORDEN.
- EL INFORME PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR RELACIONADO CON EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA ESTABLECE RESULTADOS E IMPUESTOS CORRECTOS.

AL HABERSE CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY, Y SIN TENER OBJECION ALGUNA, AGRADEZCO POR LA NOMINACION Y DOY FE DE LOS ANTES MENCIONADO.

ATENTAMENTE


~~ECOM. JUAN VILLAO.~~
COMISARIO

"PARA DIGITALIZAR"

8 AGO. 2004

